

**INMOBILIARIA ZURITA ALVEAR  
S.A. ZUALVESA**  
JUAN PIO MONTUFAR No. 238  
GUAYAQUIL-ECUADOR

SEÑOR  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

**LELIS ISRAEL ZURITA VELASCO** y **ANA LIES ALVEAR HARO**, en nuestras calidades de Gerente General y Presidente de la Compañía **INMOBILIARIA ZURITA ALVEAR S.A. ZUALVESA**, respectivamente, por medio del presente autorizamos al señor **CARLOS ROBERTO PIN LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1306089960, para que presente la documentación para la actualización de la información general de la compañía.

Por la atención prestada a la presente quedamos de ustedes muy agradecidos.

ATENTAMENTE

  
**LELIS ZURITA VELASCO**  
GERENTE GENERAL  
CI. 0902673474

  
**ANA ALVEAR HARO**  
PRESIDENTE  
CI. 0906107644



De conformidad con la facultad que me concede, el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia: DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constantes en el presente documento son similares a las que aparecen en las cédulas de ciudadanía número: 0902673474, y 0902673474, a nombre de los señores: LELIS ZURITA VELASCO Y ANA ALVEAR HARO, respectivamente, quienes afirman que son suyas.- Guayaquil, 26 de Abril del 2013.-



Dr. Francisco X. Ycaza Garcés  
NOTARIO XXIV

